

c) Número de expediente: A-06/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Proyecto de Seguridad Informática para la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.—TRAMITACION Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Forma: Negociado sin publicidad.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 6.400.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 3 de mayo de 1999.
- b) Contratista: Compañía de Sistemas Nekkar, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.400.000 ptas.

Mérida, a 10 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden 4-9-95; D.O.E. n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 5 de mayo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación contenida en el proyecto complementario n.º 1 de las obras: «Acondicionamiento de la carretera EX-335 (BA-601) de Palomas a Oliva de Mérida».*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.
- c) Número de expediente: 963CB018A102.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Complementario n.º 1 «Acondicionamiento de la carretera EX-335 (BA-601) de Palomas a Oliva de Mérida».

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Art. 141 d) de la LCAP.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Negociado sin publicidad.

4.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 29 de abril de 1999.
- b) Contratista: NECSO, Entrecanales Cubiertas, S.A. - Obras y Construcciones Eusebio Gallego, S.A. (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 59.110.284 ptas.

Mérida, 5 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico, PD. (O. 2-10-95, D.O.E. n.º 118, de 7-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

*RESOLUCION de 18 de mayo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias de las estaciones de ITV.*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número del expediente: SE.001.99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias de las estaciones de ITV.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Estaciones de ITV, Badajoz, Mérida, Villanueva de la Serena, Zafra, Cáceres, Plasencia, Trujillo y Naval Moral de la Mata.
- d) Plazo de ejecución: 18 meses.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 13.500.000 ptas. (81.136,64 euros).

## 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada art. 36.2 L.C.A.P.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

## 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.
- c) Localidad y código postal: MERIDA 06800.
- d) Teléfono: 924 38 54 15.
- e) Telefax: 924 38 54 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma fecha que figura en el apartado 8.a.

## 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliego de condiciones.

## 8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: A las 12:00 horas del día 21-6-99.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma s/n.
  - 3.ª Localidad y código postal: MERIDA 06800
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas:

## 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 23-6-99.

e) Hora: 11:00 horas.

## 10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Mérida, a 18 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

*ANUNCIO de 14 de mayo de 1999, sobre notificación del Pliego de Cargos del Ilmo. Director General de Arquitectura y Vivienda del expediente de desahucio administrativo que se sigue contra D. Manuel Gago Blanco por infracción del régimen legal que regula las Viviendas de Protección Oficial.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del PLIEGO DE CARGOS correspondiente al expediente de desahucio administrativo n.º M-30/98, que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).—14-5-99.—LA INSTRUCTORA.

EXPTE.: M-30/98

## PLIEGO DE CARGOS

Que como consecuencia de la instrucción del expediente de desahucio administrativo, se formula a D. Manuel Gago Blanco, conforme a lo regulado en el artículo 143 del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial de 24 de julio de 1968, bajo apercibimiento de que de no contestarlo en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de su notificación, se dará por evacuado el trámite, siguiendo su curso el expediente.

## C A R G O

Que siendo arrendatario del inmueble acogido a la legislación de Viviendas de Promoción Pública construidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Mérida, en C/. Naval Moral de la Mata, Bloque n.º 9, Portal 5, 1.º - B, no destina la vivienda a domicilio habitual y permanente, constituyendo este hecho una